

## **INFORME ANUAL DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2.000**

### **A los Accionistas de la Compañía INGEMET S.A.**

Cumplo en presentar el siguiente Informe del Comisario de la Compañía **INGEMET S.A.**, para el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2.000.

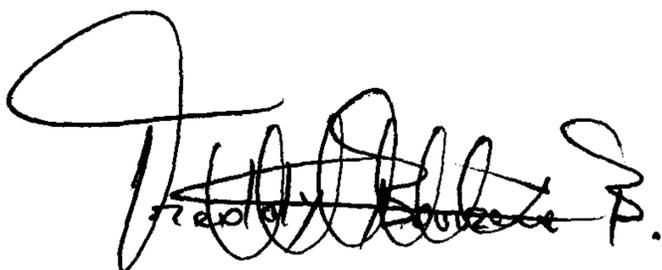
El cumplimiento a mis funciones como Comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los Administradores de la Compañía.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas Legales estatutos y reglamentos relacionados con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Junta Generales de Accionistas y de Directorio.

La correspondencia, los Libros de Acta de Junta Generales de Accionistas, Libros de Talonarios, Libro de Acciones y de Accionistas, así como los Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones Legales en vigencia.

Con relación a los Estados Financieros de las Compañía, estos concuerdan con cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



**ING. FREDDY BARRERA BARAHONA  
COMISARIO**

**04 MAYO 2001**

